

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOSTICOM S.A.,  
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2016.**

En el parroquia La Puntilla del Cantón Samborondón, a los siete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas cero minutos, en la Ciudadela La Puntilla Av. Segunda # 107 y Av. Norte se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Roberto Boloña Moeller, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Gabriela Viteri Crespo, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Srta. Gabriela Viteri Crespo, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de SOSTICOM S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Srta. Gabriela Viteri Crespo Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

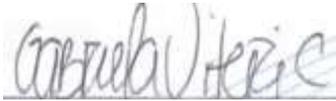
Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de efectivo y de evolución de patrimonio de los socios.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas quince minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Gabriela Viteri Crespo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
C.I. # 0915703029



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C.I. # 0915096994